

UNIVERSIDAD



A golpe de tambor y toque de trompeta, entre un variado abanico de instrumentos musicales; cerca de dos centenares de los alumnos y profesores de la Escuela Universitaria de Magisterio de Ciudad Real se concentraron ayer a las puertas del centro universitario para pedir su transformación en Facultad de Educación y Formación al Profesorado al rectorado y rechazar con rotundidad su propuesta, que consiste en cambiar su actual nombre por el de Facultad de Infantil y Primaria. «Es urgente y necesario que las pocas

Magisterio reivindica ser Facultad de Educación a golpe de tambor

escuelas que quedamos sin integrarnos bajo esta denominación lo hagamos ya, porque llevamos 20 años de retraso», sentenció el director del centro ciudadrealeño, Emilio Nieto. En su opinión, «el nombre que plantea la UCLM es un agravio y una sin-

razón, porque no hay una facultad de abogados de lo civil y otra de lo penal». Así, Nieto precisó que «este invento» tendrá consecuencias muy negativas entre las que se encontrarían la homologación de los títulos en Europa. «Queremos ser iguales

que los demás y que el nombre que llevemos sea consensuado con el rector de esta Universidad regional», puntualizó el director de la Escuela Universitaria de Magisterio. Nieto, que habló de la dignificación del maestro en su intervención, puso el

acento en «darle las competencias que se ha merecido desde hace más de un siglo y medio». Por este motivo, aseveró que si el próximo 12 de noviembre se aprueba lo que calificó como «una imposición en el siglo de la democracia, la participación y el diálogo», los cerca de 1.600 alumnos y 80 profesores de la escuela no se rendirán. «Proseguiremos y llevaremos la problemática al Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, si no hay marcha atrás por parte del rector», avisó Nieto. / FOTOS: RUEDA VILLAVERDE

LABORAL

El nuevo Colegio Oficial de los ingenieros químicos velará por la calidad de su trabajo

El nuevo órgano dota de un marco legal a los egresados al mismo tiempo que desempeñará un papel importante en la investigación

• La creación del Colegio Oficial fue aprobada por Ley por las Cortes regionales el 24 de septiembre de 2009, con la unanimidad de todos los grupos políticos de las Cortes.

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

La vicerrectora del campus de Ciudad Real y Cooperación Cultural, Mairena Martín, acompañada de la consejera de Administraciones Públicas y Justicia de Castilla-La Mancha, Magdalena Valerio, presentó ayer el Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Castilla-La Mancha, un órgano de reciente creación impulsado por la Asociación Castellano-Manchega de Ingenieros Químicos (Acmiq).

Mairena Martín destacó el papel desempeñado por la Universidad de Castilla-La Mancha, más concretamente por su Departamento de Ingeniería Química, y

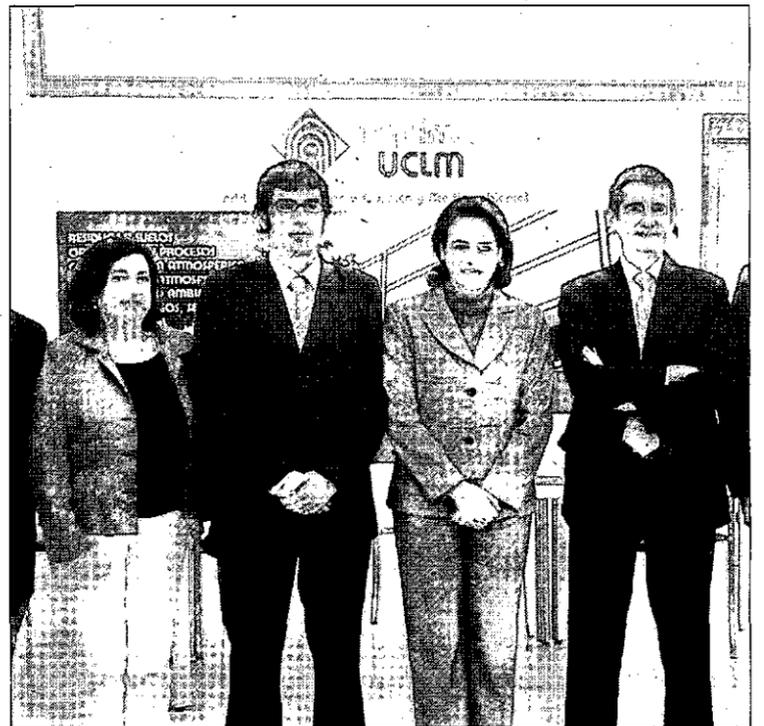
por la Acmiq en la puesta en marcha de este nuevo órgano que «abrirá nuevas puertas laborales a los egresados de Ingeniería Química de la UCLM y desempeñará un papel importante en la promoción de la investigación».

Por su parte, la consejera del Gobierno regional destacó que la creación de colegios profesionales supone varias garantías que benefician al conjunto de la sociedad regional: por un lado, es una garantía de defensa de los intereses profesionales de sus integrantes, pero también de que su labor se ejerce conforme a unos principios deontológicos, que influyen decisivamente en la calidad de los servicios y productos que consume la ciudadanía.

Con la aprobación en las Cortes de Castilla-La Mancha de la Ley por la que se constituye el Colegio de Ingeniería Química, son ya 83 los colegios profesionales creados y regulados en el ámbito territorial de la región.

Igualmente subrayó la importancia de este Colegio el presidente de la Asociación Castellano-Manchega de Ingenieros Químicos, Antonio Nieto-Márquez, ya que vendrá a dotar de un marco legal a los titulados de Ingeniería Química de la región, hasta ahora inexistente, que les amparará y les dotará de atribuciones propias, haciéndoles más competitivos en el ámbito laboral.

TRES AÑOS DE PROCESO. La creación del Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Castilla-La Mancha fue aprobada por Ley por las Cortes regionales el 24 de septiembre de 2009. Con su constitución, que se formalizará en diciembre, la consejera de Administraciones Públicas y Justicia recordó que se pone fin a un proceso que se inició hace tres años y que garantizará los derechos de los profesionales de la Ingeniería Química y velará por la calidad de su trabajo al servicio de la sociedad.



Un momento de la presentación del Colegio Oficial de Ingenieros Químicos. / LT

[]

Mairena Martín
Vicerrectora del campus
Abrirá nuevas puertas laborales a los egresados de Ingeniería Química de la UCLM

[]

Magdalena Valerio
Consejera AA. PP.
Garantiza los derechos de los profesionales y velará por la calidad de su trabajo